



CIRCULAR No. 437

14 de noviembre de 2014

DE:

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: Horario recepción de validaciones y creación de terceros

Cordial saludo,

Le recordamos a las personas encargadas de la contratación en las diferentes dependencias que la recepción de validaciones y creación de terceros solo se realiza en horas de la mañana, todo correo recibido en horas de la tarde quedara pendiente de validación para el día siguiente, sin excepción.

Los formatos de validación y creación de terceros deben de ser entregados a los funcionarios designados en forma personal. por lo anterior aquellos que se dejen encima del escritorio, la Dirección Operativa de Asuntos Contables no se hará responsable de estos. a continuación se relacionan los responsables de estos procesos:

Andres Felipe Calle Isaza responsable de la creación de terceros y actualización.

Erika Agudelo Velasquez responsable de validaciones.

Atentamente,



ALCALDÍA DE
PEREIRA



Dirección Operativa de
Asuntos Contables -54-

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

MONICA EUGENIA ALVAREZ GUTIERREZ
Director Operativo de Asuntos Contables

Proyectó y elaborado por: Andres Felipe Calle Isaza